

La nueva factura de la luz

4. CONSEJOS PARA REDUCIR MI FACTURA



La nueva estructura de peajes: domésticos

¿Qué puedo hacer para reducir mi factura?

- **Adecuar la potencia contratada a nuestras necesidades reales.**
 - ❖ Para facilitar la adaptación, se permiten dos cambios de potencia gratuitos hasta el 31 de mayo de 2022.
 - ❖ El cambio de potencia se solicita a través del comercializador.
 - ❖ Se sugiere descargar la curva de carga y analizar cuál es la demanda máxima en los periodos de punta y valle.
 - ❖ Puede obtener su curva de carga horaria desde la web de su distribuidor. <https://sede.cnmc.gob.es/listado/censo/1>
 - ❖ Del análisis anterior cabría plantearse la oportunidad de revisar la potencia contratada para los periodos de punta y de valle

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 1: Ajustar la potencia de punta y valle a la nueva estructura de peajes y cargos

- Tenemos contratada una potencia de 3,95 kW. Si no hacemos nada el distribuidor considerará la misma potencia para el periodo de punta y valle.
- Del análisis de nuestra curva de carga obtenemos que la energía máxima demandada en el periodo de punta es de 3,50 kW y que la energía máxima demandada en el periodo de valle es 2,3 kW.
- Si ajustamos la potencia obtendríamos un ahorro de 16,15 €/año

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 1: Ajustar la potencia de punta y valle a la nueva estructura de peajes y cargos

	No hacemos nada				Adaptamos nuestra potencia a la nueva estructura				
Datos de contrato	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Potencia contratada (kW) (A)	3,95			3,95	3,50			2,30	
Energía consumida (kWh) (B)	601	553	945		601	553	945		
Precios regulados	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)	30,672660			1,424359	30,672660			1,424359	
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)	0,133118	0,041772	0,006001		0,133118	0,041772	0,006001		
Precio unitario pagos por capacidad (E)	0,001780	0,000297	0,000000		0,001780	0,000297	0,000000		
Coefficiente de pérdidas (%) (F)	16,7%	16,3%	18,0%		16,7%	16,3%	18,0%		
Facturación regulada	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]	121,16			5,63	126,78	107,35			3,28
Por energía (€) (H) = (B) * (D)	80,05	23,11	5,67	108,83	80,05	23,11	5,67	108,83	
Por pagos por capacidad (I) = (B)* (E) * [1 + (F)]	1,25	0,19	-	1,44	1,25	0,19	-	1,44	
Total	202,45	23,30	11,30	237,05	188,65	23,30	8,95	220,90	
Diferencia respecto de no hacer nada									
En euros								- 16,15	
En porcentaje								-6,8%	

La nueva estructura de peajes: domésticos

¿Qué puedo hacer para reducir mi factura?

- Informarse sobre el consumo de los electrodomésticos (indicado en las especificaciones técnicas del aparato)
- **Evitar simultanear consumos**, es decir, intentar no encender varios aparatos a la vez (por ejemplo, lavadora y cocina o plancha), lo que le permitirá ajustar la potencia contratada.
 - ✓ La plancha es uno de los aparatos de mayor consumo y más fácilmente desplazable
- Si tiene acumuladores nocturnos, aumentar la potencia contratada en el periodo de valle para cargar en un periodo más corto (el valle de lunes a viernes se reduce de 14 horas a 8 horas)

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 2: Evitar simultanear el consumo de los electrodomésticos

Electrodoméstico	Potencia (W)	Potencia mínima (W)	Potencia máxima (W)	Potencia promedio (W)
Frigorífico	250 - 350 W	250	350	300
Microondas	900 - 1.500 W	900	1.500	1.200
Lavadora	1.500 - 2.200	1.500	2.200	1.850
Lavavajillas	1.500 - 2.200	1.500	2.200	1.850
Horno	1.200 - 2.200	1.200	2.200	1.700
Vitrocerámica	900 - 2.000 W	900	2.000	1.450
Televisor	150 - 400 W	150	400	275
Aire acondicionado	900 - 2.000 W	900	2.000	1.450
Calefacción eléctrica	1000 - 2.500	1.000	2.500	1.750
Calefacción eléctrica de bajo consumo	400 - 800 W	400	800	600
ACS	401 - 800 W	1.500	2.000	1.750
Iluminación	1.000 W	1.000	1.000	1.000
Total		11.200	19.150	15.175

Potencia a contratar en periodo de punta (A)				
Encendido de todos los aparatos a la vez		11.200	19.150	15.175
Frigorífico + Iluminación + ACS + Televisor + vitrocerámica + otros dos aparatos		6.800	8.750	7.775
Frigorífico + Iluminación + ACS + Televisor + vitrocerámica + otro aparato		5.500	8.500	7.000
Frigorífico + Iluminación + ACS + Televisor + otro aparato		4.400	5.250	4.825

Potencia a contratar en periodo de valle (B)				
Frigorífico + Iluminación + ACS + Televisor + calefacción		2.400	4.250	3.325

Precio de la potencia contratada	Periodo punta (C)	Periodo valle (D)
Término de potencia (€/kW y año)	30,672660	1,424359

Facturación por potencia contratada (€/año) (A) * (C) + (B) * (D)				
Encendido de todos los aparatos a la vez		347	593	470
Nevera + Iluminación + ACS + Televisor + vitrocerámica + otros dos aparatos		212	274	243
Nevera + Iluminación + ACS + Televisor + vitrocerámica + otro aparato		172	267	219
Nevera + Iluminación + ACS + Televisor + otro aparato		138	167	153

Evitar el encendido de todos los aparatos a la vez podría inducir un ahorro de entre **200 € y 300 € anuales**, en el escenario de equipamiento con potencia promedio

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 3: trasladar 500 W de la potencia contratada del periodo de punta al periodo de valle y el 10% del consumo del periodo de punta a los periodos de llano y valle supondría una reducción de la parte regulada de la factura del 16%

	No hacemos nada				Adaptamos nuestra potencia a la nueva estructura y desplazamos 500 W de potencia del periodo de punta al periodo de valle y el 5% del consumo de punta a los periodos de llano y valle			
	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	
Datos de contrato								
Potencia contratada (kW) (A)	3,95			3,95	3,00			2,80
Energía consumida (kWh) (B)	601	553	945		541	583	976	
Precios regulados								
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)	30,672660			1,424359	30,672660			1,424359
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)	0,133118	0,041772	0,006001		0,133118	0,041772	0,006001	
Precio unitario pagos por capacidad (E)	0,001780	0,000297	0,000000		0,001780	0,000297	0,000000	
Coefficiente de pérdidas (%) (F)	16,7%	16,3%	18,0%		16,7%	16,3%	18,0%	
Facturación regulada								
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]	121,16			5,63	92,02			3,99
Por energía (€) (H) = (B) * (D)	80,05	23,11	5,67	108,83	72,04	24,36	5,85	102,26
Por pagos por capacidad (I) = (B)* (E) * [1 + (F)]	1,25	0,19	-	1,44	1,12	0,20	-	1,33
Total	202,45	23,30	11,30	237,05	165,18	24,57	9,84	199,59
Diferencia respecto de no hacer nada								
En euros								- 37,46
En porcentaje								-15,8%

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 4: Desplazar el planchado a periodos fuera de punta

	Situación vigente (2.0 A)	Planchado en periodo de punta				Planchado en periodo de llano				Planchado en 50% en periodo llano y 50% en periodo de valle			
		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	
Datos de contrato													
Potencia contratada (kW) (A)	2,40	2,40			-	2,40			-	2,40			2,40
Energía consumida (kWh) (B)	324	324					324				-		324
Precios regulados													
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)	38,043426	30,672660			1,424359	30,672660			1,424359	30,672660			1,424359
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)	0,044027	0,133118	0,041772	0,006001		0,133118	0,041772	0,006001		0,133118		0,006001	
Precio unitario pagos por capacidad (E)	0,004630	0,001780	0,000297	0,000000		0,001780	0,000297	0,000000		0,001780		0,000000	
Coefficiente de pérdidas (%) (F)	17,1%	16,7%	16,3%	18,0%		16,7%	16,3%	18,0%		16,7%		18,0%	
Facturación regulada													
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]	91,30	73,61			-	73,61		-	73,61	73,61			3,42
Por energía (€) (H) = (B) * (D)	14,26	43,13	-	-	43,13	-	13,53	-	13,53	-	-	1,94	1,94
Por pagos por capacidad (I) = (B) * (E) * [1 + (F)]	1,76	0,67	-	-	0,67	-	0,11	-	0,11	-	-	-	-
Total	107,33	117,42	-	-	117,42	73,61	13,65	-	87,26	73,61	-	5,36	78,98
Diferencias													
En euros		Respeto vigente				Respeto vigente		Respeto planchado en punta		Respeto de planchado en llano			
En porcentaje		10,09				-20,06		-30,16		-28,35			
		9,4%				-18,7%		-25,7%		-26,4%			

La nueva estructura de peajes: domésticos

¿Qué puedo hacer para reducir mi factura?

- Intentar **desplazar el consumo a periodos fuera de la punta.**
 - ✓ El precio por la potencia contratada en periodo de **valle** es **un 95% inferior** al del periodo de punta.
 - ✓ El precio del término de energía en el periodo de **llano** es un **69% inferior** y en el de **valle** un **95% inferior** al precio de la energía en punta.

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 5: Ajustar la potencia nocturna para cargar los acumuladores en periodo de valle

Características de los acumuladores				Situación vigente (2.0 DHA)				No hacemos nada				Nos adaptamos a la nueva estructura											
Nº de acumuladores		5																					
Potencia del acumulador (kW)		1,50																					
Consumo anual acumuladores (kWh)		8.100																					
Datos de contrato		Periodo 1		Periodo 2		Periodo 1		Periodo 2		Periodo 3		Periodo 1		Periodo 2		Periodo 3							
Potencia contratada (kW) (A)		7,70				7,70		7,70		7,70		3,50		9,80									
Energía consumida (kWh) (B)		945		9.255		1.628		2.205		6.366		601		553		9.045							
Precios regulados		Periodo 1		Periodo 2		Periodo 1		Periodo 2		Periodo 3		Periodo 1		Periodo 2		Periodo 3							
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)		38,043426				30,672660		1,424359		30,672660		1,424359											
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)		0,062012		0,002215		0,133118		0,041772		0,006001		0,133118		0,041772		0,006001							
Precio unitario pagos por capacidad (E)		0,004771		0,000805		0,001780		0,000297		0,000000		0,001780		0,000297		0,000000							
Coefficiente de pérdidas (%) (F)		16,7%		15,1%		16,7%		16,3%		18,0%		16,7%		16,3%		18,0%							
Facturación regulada		Periodo 1		Periodo 2		Total		Periodo 1		Periodo 2		Periodo 3		Total		Periodo 1		Periodo 2		Periodo 3		Total	
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]		292,93				292,93		236,18		10,97		247,15		107,35		13,96		121,31					
Por energía (€) (H) = (B) * (D)		58,60		20,50		79,10		216,77		92,12		38,20		347,09		80,05		23,11		54,28		157,44	
Por pagos por capacidad (I) = (B) * (E) * [1 + (F)]		5,26		8,58		13,84		3,38		0,76		-		4,14		1,25		0,19		-		1,44	
Total		356,80		29,08		385,87		456,33		92,88		49,17		598,38		188,65		23,30		68,24		280,19	
Diferencias								Respeto vigente		Respeto no hacer nada		Respeto vigente		Respeto no hacer nada									
En euros								212,51		-105,68		-318,20											
En porcentaje								55,1%		-27,4%		-53,2%											

La nueva estructura de peajes: domésticos

¿Qué puedo hacer para reducir mi factura?

- Cargar el **vehículo eléctrico** en horario nocturno
 - ✓ La diferenciación de potencias por periodo posibilita contratar 0 kW en punta (periodo 1), lo que permite la contratación de un segundo punto de suministro a bajo coste, cuando no es posible la carga en el domicilio habitual.
 - ✓ Cargar el vehículo en horario nocturno tiene un coste de peajes y cargos estimado de **23 € al año**.
 - ✓ La diferencia entre cargar el vehículo eléctrico a cualquier hora del día o por la noche supera los **300 € al año**.
 - ✓ Siempre puedes acudir a un punto de **recarga de acceso público** si tienes una emergencia y necesitas recargar tu vehículo en horario diurno.

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 6: carga del vehículo eléctrico

Características de la recarga	
Capacidad de la batería (kWh)	40
Potencia de recarga (kW)	7,40
Nº recargas a la semana	1
Consumo (kWh)	2.080

Posibilidad de cargar el vehículo eléctrico a cualquier hora

Carga del vehículo eléctrico en periodo valle

Datos de contrato

Potencia contratada (kW) (A)	7,40
Energía consumida (kWh) (B)	2.080

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
7,40	7,40	7,40
596	548	936

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
		7,40
		2.080

Precios regulados

Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)	30,672660	1,424359	
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)	0,133118	0,041772	0,006001
Precio unitario pagos por capacidad (E)	0,001780	0,000297	0,000000
Coefficiente de pérdidas (%) (F)	16,7%	16,3%	18,0%

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
30,672660	1,424359	
0,133118	0,041772	0,006001
0,001780	0,000297	0,000000
16,7%	16,3%	18,0%

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
30,672660	1,424359	
0,133118	0,041772	0,006001
0,001780	0,000297	0,000000
16,7%	16,3%	18,0%

Facturación regulada

Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]	226,98	10,54	237,52	
Por energía (€) (H) = (B) * (D)	79,28	22,89	5,62	107,79
Por pagos por capacidad (I) = (B) * (E) * [1 + (F)]	1,24	0,19	-	1,43
Total	307,50	23,08	16,16	346,74

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total
226,98	10,54	237,52	
79,28	22,89	5,62	107,79
1,24	0,19	-	1,43
307,50	23,08	16,16	346,74

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total
-	-	10,54	10,54
-	-	12,48	12,48
-	-	-	-
-	-	23,02	23,02

Diferencia de facturación entre cargar en valle y en punta

En euros	- 323,71
En porcentaje	-93,4%

La nueva estructura de peajes: domésticos

Algunos consejos para reducir la factura

- Optimizar la factura: Intenta ajustar la potencia y los consumos a la nueva estructura de peajes
- **Algunos consejos Ahorro/eficiencia energética** <http://guiaenergia.idae.es/>
 - ❖ Instala iluminación LED o bombillas de bajo consumo,
 - ❖ Vigila el *stand-by*. Se trata de apagar los equipos eléctricos que quedan suspendidos (como la tele o el ordenador) y desenchufar el cargador del móvil cuando no esté cargando el teléfono.
 - ❖ Aprovecha las horas de luz, reducirás el coste de la iluminación y del la calefacción en invierno.
 - ❖ Apaga las luces cuando no la estés usando.
 - ❖ En la medida de lo posible, intenta comprar electrodomésticos eficientes
 - ❖ Regula el termostato de la calefacción y/o el aire acondicionado, idealmente, 25°C en verano y 20°C en invierno
 - ❖ Reduce la temperatura al lavar la ropa

La nueva estructura de peajes: domésticos

Algunos consejos para reducir la factura

- ❖ Ajusta la temperatura del frigorífico a 5º C y la del congelador a -18º C
- ❖ Utiliza los programas ECO del lavavajillas
- ❖ Aprovecha la inercia térmica: utiliza el calor residual de la cocina o del horno antes de terminar la cocción.
- ❖ Reduce el gasto en calefacción, recuerda que los aparatos que utilizan resistencias son más ineficientes y caros.